



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
MARISCAL CÁCERES - SAN MARTÍN

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 032 – 2013 – MPMC – J/A

Juanjui, 16 de enero del 2013

### VISTO:

El Acuerdo de Concejo N° 017 – 2013 – MPMC-J/CM de fecha 15 de enero del 2013, y;

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido por el artículo 194º de la Constitución Política del Estado, modificado por el artículo único de la Ley N° 28607, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobiernos Local, tienen autonomía Política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia";

Que, mediante Acuerdo de Concejo Municipal N° 017 – 2013 – MPMC-J/CM de fecha 15 de enero del 2013, el magno concejo municipal aprobó por unanimidad la designación de los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres;

Que en el marco de la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público los fondos que financian el Presupuesto de la Unidad Ejecutora así como aquellos que son administrados en la modalidad de Encargos se centralizan en la Tesorería y deben ser depositados y manejados a través de las cuentas bancarias abiertas a nombre de la Unidad Ejecutora correspondiente;

Que de acuerdo a la estructura organizacional de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres – Juanjui, el C.P.C. Jhonny Charles Mendoza Abal, Gerente de Administración y Finanzas hace las veces de Director General de Administración y la señorita Anita Alegría del Águila, quién se desempeña en el cargo de tesorera, como miembros titulares, el primero de los nombrados en reemplazo del Ing. Alfonso del Águila Valera ex Gerente Municipal;

Que, teniendo en cuenta lo señalado en los párrafos precedentes y en merito a las facultades previstas en la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

### SE RESUELVE:

**Artículo Único.** - Designar a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres - Juanjui , de acuerdo con el siguiente detalle

#### **1. De los Titulares:**

- |                                 |                                      |
|---------------------------------|--------------------------------------|
| a. Mendoza Abal, Jhonny Charles | Gerente de Administración y Finanzas |
| b. Alegría del Águila, Anita    | Jefe de la Oficina de Tesorería      |

#### **2. De los Suplentes**

- |                                 |                    |
|---------------------------------|--------------------|
| c. Pérez Iglesias, Wilson       | Gerente Municipal  |
| d. Nieto Custodio, José Antonio | Secretario General |

**Regístrate y comuníquese**

